ACORDADA Nº: 179 / 2014

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 19 días del mes de diciembre del año dos mil catorce, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Conforme surge del Expte. Nº: 39.872/14 STJ-SSA, la señora Myriam Norma Samban ha presentado su renuncia a partir del 1º de febrero de 2015, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria en los términos establecidos por la Ley Provincial Nº: 561, lo que resulta acreditado mediante la Resolución del Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social Nº: 980/2014.

Atento a lo informado por el Área de Personal, la misma no se encuentra afectada por sumario administrativo y su situación laboral es regular, por lo tanto no existen impedimentos para la aceptación de la dimisión, de conformidad a lo previsto por el inciso f) del artículo 15º del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) ACEPTAR la renuncia presentada por la agente Sra. Myriam Norma SAMBAN, D.N.I. Nº: 16.369.125, a partir del 1º de febrero de 2015.

2º) AUTORIZAR a la Prosecretaría de Administración a efectuar la liquidación final de los haberes de la mencionada agente y previa expedición de las certificaciones de libre deuda correspondientes, proceder a su pago.

3º) RECONOCER a la Sra. Myriam Norma Samban los valiosos servicios prestados durante su desempeño en este Poder Judicial.

4º) COMUNICAR la presente al Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social a los fines pertinentes. ///

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que el señor Vicepresidente del Tribunal, Dr. Javier Darío Muchnik, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior tribunal de Justicia

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el Nº 179/14

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia